

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

## CAMPA DESESTIMA LA CONTROVERSIAS

# Ley de seguridad interior, apegada a la Constitución

Solo norma intervención de fuerzas armadas, señala el subsecretario de Derechos Humanos

Redacción/México

**P**ese a la controversia que ha suscitado, la Presidencia de la República tiene la convicción de que la Ley de Seguridad Interior está plenamente apegada a la constitución, afirmó el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa.

El funcionario aseguró que el presidente Enrique Peña Nieto es sensible a los cuestionamientos que se han presentado, y esperará a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva las controversias que se presenta-

ron antes de emitir la primera Declaratoria de Protección a la Seguridad Interior.

"Si se van a resolver nuestras diferencias, el mejor espacio, desde nuestro punto de vista, es la Corte y qué bueno que sea ahí donde se resuelva", expresó.

En entrevista con Carlos Marín para *El asalto a la razón*, el funcionario señaló que esta ley de ninguna manera otorga facultades adicionales, sino que se limita a normar la intervención de las fuerzas armadas.

Agregó que en los 34 artículos que la conforman se sustituye lo que se ha venido realizando

a partir de una jurisprudencia y de un enunciado en la Constitución en el que se otorgan facultades plenas al Presidente para disponer de las fuerzas armadas.

Por lo que la ley mandata que antes de que se produzca la intervención de las fuerzas armadas en las actividades de seguridad pública se emita una declaratoria de protección a la seguridad interior, con el objetivo de explicar las razones que justifique su presencia.

"Conviene más una intervención como la que tenemos hoy de las fuerzas armadas que se hace de manera discrecional, sin contexto legal y sin información; o conviene que estas intervenciones se hagan a partir de estas declaratorias, explicando qué es lo que tendrán que hacer y por que tienen que hacerlo", cuestionó.

Campa recordó que a escala internacional existe una presencia de militares atendiendo emergencias, que en el caso de Europa corresponde a la amenaza del terrorismo; mientras que en México es el crimen organizado.

En este sentido, cuestionó si esta amenaza no amerita la presencia de las fuerzas armadas

en algunas regiones; ya que si bien no es lo que se quisiera, existe una realidad que supone la necesidad de su participación.

Aclaró que la ley es perfectamente precisa en términos del respeto a derechos humanos para obtener información, de proporcionalidad y uso legítimo de la fuerza. "En cada uno de los aspectos la ley obliga a que se respeten los derechos humanos.

Por otra parte, el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob informó que el próximo 16 de enero entra en vigor la Ley General en Materia de Desaparición Forzada con lo que se busca combatir uno de los principales retos que enfrenta el país.

Detalló que la ley contempla dos componentes fundamentales, el primero es dotar de herramientas a los Ministerios Públicos que les permita acreditar con mayor facilidad el delito; y en segundo lugar, la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Asimismo, señaló que se trabaja en un segundo objetivo de la ley, con el que se busca enlazar todas las bases de datos que puedan facilitar la búsqueda de una persona con vida o sin vida. **M**

# Develan busto, con sabor a despedida de Osorio Chong

- Empleados de **Gobernación** reconocen labor del funcionario federal
- Titular de la **Segob** elogia acciones de sus colaboradores "ante las coyunturas"

## ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

La salida de Miguel Ángel Osorio Chong de la Secretaría de Gobernación (Segob) será pronto. "Pronto es pronto", declaró el funcionario.

En su primer acto público de este año, el todavía encargado de la política interna de la nación convocó a 2 mil de los 66 mil empleados que tiene la dependencia, para el izamiento de bandera y la develación del busto y placa de Benito Juárez, del escultor oaxaqueño Fernando Andriacci.

"No es una despedida, es la develación de un busto, de una persona para nosotros muy importante.

"Pronto habrá declaraciones, ahora sólo es la develación y saludo a todos los funcionarios, porque son parte del esfuerzo que se hace diariamente en esta secretaría", declaró Osorio Chong.

Dijo: "Pronto habrá declaraciones, pronto es pronto".

Decenas de empleados de la dependencia federal estuvieron ayer en la explanada del recinto. Los que no despachan desde las oficinas centrales llegaron a bordo de autobuses.

Un templete, dos pantallas gigantes, bocinas en cada esquina del

cuadrante, además de un quiosco en medio de la explanada para medios de comunicación conformaron el escenario. La banda de música de la Policía Federal y la banda de guerra de la misma corporación estuvieron presentes.

A las 12:00 horas, todos los titulares de subsecretarías y unidades, que conforman la dependencia, se colocaron en su lugar respectivo para recibir al todavía titular de la Secretaría de Gobernación, quien a su arribo saludó de mano a los que se atravesaron en su camino y luego a sus colaboradores más cercanos.

Jorge Márquez Montes, Oficial Mayor de la dependencia, fue el primer orador.

"Es un enorme privilegio trabajar en la Secretaría de Gobernación bajo el liderazgo de un hombre talentoso, de un servidor público leal, de un hombre comprometido con México y de un alguien que le ha entregado resultados a México. Es un enorme privilegio trabajar al lado de Miguel Ángel Osorio Chong", expresó.

Los aplausos invadieron el lugar. Como se trató de un acto para develar el busto de Benito Juárez, que permaneció desde hace seis meses en la dependencia, Márquez Montes no per-

dió la oportunidad de comparar a Osorio Chong con el ex presidente de México.

"Como Juárez, tenía claro que el gobierno y el servicio público tienen que estar entregados día con día por la gente y por la nación.

"A su guía y trabajo, señor secretario, correspondemos todos los servidores públicos de la Secretaría de Gobernación", exclamó Márquez Montes.

Miguel Ángel Osorio Chong tomó la palabra tras la develación de la placa

y el busto de Juárez. Arrancó con el agradecimiento y reconocimiento de su equipo de trabajo.

"Un grupo que al paso de los años se ha convertido también en una gran familia que labora unida, todos los días en favor de México.

"Trabaja con entrega, compromiso y altura de miras, con su esfuerzo han sido pieza clave para que este país camine por la ruta de la concordia, el diálogo y los acuerdos", exclamó.

En 10 minutos con 56 minutos, el encargado de la política interna del país, que lo ha sido durante los cinco años que lleva la presente administración, defendió los ideales de Benito Juárez a quien describió como una pieza clave del pasado mexicano y un referente indispensable para el presente y futuro de la nación.

Osorio Chong elogió a sus colaboradores. Les dijo que son un equipo que ha sabido trabajar, sumar y construir en unidad, con apertura y de la mano de la gente.

"Para responder ante las coyuntu-

**"Con buena política se transforman las instituciones y con ellas se transforma la realidad [de la nación]"**

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
Secretario de Gobernación

ras y las exigencias inmediatas, pero sin perder la visión de largo plazo, y apostando siempre por la buena política, la que crea, propone, construye, hace de la pluralidad una fortaleza y

Fecha 10-ENE-2018

Página 9

Sección Nación

pone a México en primer lugar por encima de las diferencias”, expuso el titular de la Segob.

Dijo que sus colaboradores conforman un equipo con talento, profesionalismo y compromiso, el cual ha demostrado a México que sabe actuar de frente a los grandes retos y con lealtad y patriotismo. Indicó que los empleados de la Segob se han puesto al servicio del país y del proyecto que encabeza el presidente

Enrique Peña Nieto, “todo para servir de la mejor manera”.

Pidió a los trabajadores de Gobernación a colaborar por el bienestar del país; hacer de la ley y el respeto a la dignidad humana una norma para labrar la felicidad que cada mexicano merece; poner todas sus capacidades y compromiso al servicio de la República y sus mejores causas.

“Sin olvidar jamás que con buena política se transforman las institu-

ciones y con buenas instituciones se transforma la realidad”, puntualizó el secretario. Osorio Chong descendió del templete en medio de una lluvia de solicitudes para tomarse la foto. Entre empujones caminó hasta bajar las escaleras que lo llevaron a su oficina. Dejó claro que “ya mero” habrá noticias de su anunciada salida. En la placa develada quedó impreso su nombre. ●

Lo arropan 2 mil trabajadores a un acto público

# Osorio destaca entrega de sus colaboradores

**EL SECRETARIO** develó en la explanada de la dependencia un busto de Benito Juárez donado por un artista oaxaqueño; descarta hablar de su posible salida de la secretaría

Por Yared de la Rosa >  
yared.delarosa@razon.com.mx

**A**ropado por más de dos mil empleados, entre subsecretarios y directores de área de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, develó una placa y busto de Benito Juárez en la explanada de la dependencia, donada por el escultor Fernando Andriacci.

En un acto en el que lució como una despedida de la dependencia, el secretario aseguró: "Benito Juárez decía que la democracia es el destino de la humanidad, y la libertad su brazo indestructible.

"Les invito a que sigamos honrando cada día sus palabras, aportando cuando esté en nuestras manos para engrandecer y defender nuestras instituciones.

**Miguel Ángel Osorio**  
Secretario de Gobernación

**"Gracias a todas y todos por hacer de esta gran institución punto de encuentro de la pluralidad. Los admiro, les respeto y, sobretodo, agradezco"**

"Poniendo todas nuestras capacidades y compromiso al servicio de México

y sus mejores causas. Sin olvidar jamás que, con buena política, se transforman las instituciones, y con buenas instituciones se transforma la realidad".

El encargado de la política interior del país enfatizó que el mandatario número 27 en el país es un ejemplo de compromiso y entrega total a México, a sus ideales, anhelos, principios y valores "que nos dan sentido, identidad y unidad como nación.

Su origen, sencillo y humilde, le permitió comprender la gran necesidad que tenía nuestro país de vivir una transformación de fondo que pusiera punto final a los privilegios y abriera paso hacia una sociedad de derechos", dijo.

Además, reconoció a su equipo el esfuerzo y trabajo que han realizado en la dependencia federal, y que deben sentirse orgullosos por su labor en Gobernación.

"Gracias a todas y todos por hacer de esta gran institución punto de encuentro de la pluralidad. Los admiro, les respeto y, sobre todo, agradezco", expresó.

Agradeció también la donación del escultor Andriacci y reconoció a los servidores públicos que cumplen su labor "con pasión y con orgullo. Ellos entregan lo mejor de su esfuerzo e intelecto en favor del desarrollo nacional, y buscan el bien de

todos en nombre de México".

En la develación de la placa estuvieron presentes subsecretarios, coordinadores, titulares de organismos, directores de área, jefes de unidad, y servidores públicos.

Al ser cuestionado sobre su supuesta renuncia al puesto luego de cinco años para buscar un escaño en el Senado, declaró que "pronto hará declaraciones".

Se ha difundido que Osorio renunciará hoy a su cargo como secretario de Gobernación para buscar una candidatura a la Cámara Alta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que será Alfonso Navarrete Prida, hasta el momento titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), quien lo sustituya.

Navarrete Prida es licenciado en Derecho por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

## > el dato

SE HA DIFUNDIDO que Osorio renunciará hoy a su cargo como secretario de Gobernación para buscar una candidatura al Senado

■ Insta a investigar el posible involucramiento de panistas

## Comisión del Senado exigirá a Corral informe del caso Breach

■ Si no lo hace, quedará la duda de si protegió a correligionarios: Encinas

ANDREA BECERRIL Y  
VÍCTOR BALLINAS

La comisión especial del Senado para dar seguimiento a las agresiones contra periodistas solicitará un informe al gobernador de Chihuahua, Javier Corral, acerca de la investigación del asesinato de la corresponsal de *La Jornada*, Miroslava Breach Velducea, adelantó el senador Jesús Casillas (PRI), secretario de ese órgano legislativo.

Señaló que el gobierno estatal debe agotar todas las líneas de investigación, sobre todo la que se refiere al involucramiento de dos integrantes del Partido Acción Nacional en el crimen de la periodista.

Asimismo, el senador inde-

pendiente Alejandro Encinas advirtió que si realmente se quiere esclarecer el asesinato de Miroslava Breach, se debe aclarar cuál fue el involucramiento del ex presidente municipal de Chínipas y su vocero de prensa, y no reservar ninguna información con el argumento de que son testigos protegidos.

De lo contrario, agregó Encinas, "siempre quedará duda de si el gobierno estatal protegió a autoridades panistas". Destacó que es fundamental que el crimen de Miroslava Breach Velducea no quede impune.

Al respecto, el senador Casillas detalló que solicitará al presidente de la comisión especial, Marco Antonio Blásquez, que se convoque a reunión urgente para

analizar el curso que ha tomado la investigación del crimen de la corresponsal de *La Jornada* en Chihuahua y solicitar de inmediato un informe al gobernador Corral.

El legislador priísta agregó que si persiste la intención de cerrar la indagatoria, sin investigar a los panistas presuntamente involucrados, se debe demandar que la Procuraduría General de la República atraiga el caso de Miroslava Breach.

Dijo que el gobernador Corral no puede escudarse en términos como el de que "no hay testigos protegidos", sino "testigos de identidad reservada", para no fincar responsabilidades a los panistas de Chínipas. "Si realmente no están involucrados, por qué no se les cita a declarar, por lo menos".

■ Los artefactos de guerra costarán unos mil 750 millones de pesos

## Senadores pedirán a la Marina informe sobre la supuesta compra de armas a EU

ANDREA BECERRIL Y  
VICTOR BALLINAS

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT)-Morena en el Senado propondrá hoy ante la Comisión Permanente que se pida al secretario de Marina, Francisco Vidal Soberón, un informe detallado sobre las solicitudes de compra de armamento de guerra al gobierno de Estados Unidos, por más de mil 750 millones de pesos, que incluye misiles y torpedos.

“Para ser un país que no está en guerra con ninguna potencia

extranjera y que no ha reconocido oficialmente un conflicto armado interno esta petición de nuestro gobierno a su contraparte estadounidense sólo puede interpretarse como una acción más para empoderar a las fuerzas armadas nacionales en su cada vez más cuestionada labor de seguridad pública y de combate a la delincuencia”, señaló la senadora Dolores Padierna.

El pasado día 5 fue publicado en la página oficial de la Agencia de Cooperación de Seguridad de Defensa, que esa dependencia del Departamento de Estado había autorizado la posible venta al

gobierno mexicano de “seis lanza misiles tierra-aire Harpoon Block II RGM-84L, 23 misiles tácticos tipo RAM y seis torpedos ligeros MK 54.

Asimismo, ocho contenedores de envío y almacenamiento de paquetes triples de MK 825 con cartuchos de memoria RAM modificados, un bloque de misiles guiados RAM Block 2 MK 44 Mod 4, dos lanzadores de triple tubo MK 32 tubos de torpedo de vasija de superficie.

La senadora Dolores Padierna, quien llevará el punto de acuerdo en esa materia a la sesión de la

Comisión Permanente, resaltó que la compra incluyó documentación técnica, entrenamiento de personal y equipo táctico, así como asistencia de representantes del gobierno estadounidense y contratistas militares para el personal de la Marina Armada de México.

En esa misma publicación, agregó, se indica que en caso de concretarse la transacción, “se fortalecerá la capacidad en zonas críticas marítimas en donde actúa la Marina Armada de México y en las cuales no cuenta con equipo armamentístico de la capacidad y fuerza como la que el día de hoy pretende adquirir a Estados Unidos”.

Critican apoyo a AMLO en bardas de Venezuela

# Legisladores acusan injerencia chavista; piden a INE investigar

**EN CASO** de comprobarse vínculo se debe proceder: PRI; partido de Maduro no se ha deslindado, señala PAN; debe revisarse registro de Morena, exige el PRD

Por Yared de la Rosa >  
yared.delarosa@razon.com.mx

**L**egisladores del PRI, PAN y PRD pidieron la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE) ante la actitud injerencista de Venezuela luego de las pintas que aparecieron en algunas zonas de Venezuela a favor del precandidato de la coalición Juntos Hacemos Historia, Andrés Manuel López Obrador, a quien incluso llaman el "candidato de (Nicolás) Maduro en México".

"Siempre hemos presumido de los vínculos políticos y el apoyo que recibe el candidato de Morena para la realización de sus actividades proselitistas. De tal suerte que hoy esos hallazgos (de apoyo desde Venezuela) fortalecen más la hipótesis que desde el extranjero se financian las actividades y campañas de López Obrador y es menester que el INE realice una investigación al respecto para que, en todo caso, proceda en consecuencia", manifestó Víctor Giorgana.

En entrevista con *La Razón*, el priista sostuvo que con este apoyo que recibe el morenista, en caso de ganar en julio, existe "el peligro" de que México adopte la forma de gobierno de Venezuela.

Mientras, el diputado panista Jorge Triana señaló que los mensajes de apoyo en Venezuela reflejan un "hilo conductor" entre el Partido Socialista Unido de Venezuela y los integrantes de Morena, quienes, recordó, se han manifestado a favor del gobierno de Nicolás Maduro.

Sostuvo que no se puede argumentar que estos mensajes de apoyo son parte de un "complot" contra de Morena, ya que están en Venezuela. Comentó que el PSUV no se ha deslindado de las pintas: "Abona a una sospecha fundada y ahora se

viene a perfeccionar qué hay un hilo conductor claro entre la campaña de López a Obrador y el régimen oficial de Venezuela".

A su vez, el vicecoordinador de la bancada tricolor en la Cámara alta, Miguel Romo, dijo: "Estamos ante una situación injerencista en un tema que compete sólo a los mexicanos, como son las elecciones tan importantes y trascendentes que tendremos en julio de este año. México, como es su doctrina, mantiene su respeto a la soberanía de los pueblos y Venezuela debe sostener esta postura".

En tanto, el senador por el PRD, Isidro Pedraza sostuvo que el mismo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que "ningún partido político debe tener relación con fuerzas partidistas extranjeras. Y aquí estamos hablando de una campaña política electoral y es grave, por lo que tendría que ser motivo de la revisión del registro de Morena porque está siendo respaldado por Venezuela, que ha sido muy cuestionado por sus prácticas no democráticas".

El ahora senador independiente Javier Lozano expresó que las pintas "es una evidencia de las relaciones de Morena con el chavismo. ¡Por favor! Si eso ha estado documentado en varias ocasiones.

"Hay que ver cómo la embajada venezolana en nuestro país ha sacado a relucir sus vínculos con ese movimiento. Pero ojo con lo que se está viendo con las pintas, porque favores con favores se pagan. Y quién sabe que esperarán de regreso las autoridades venezolana por parte de (Andrés Manuel) López Obrador".

El panista Héctor Larios consideró: "lo que sucede en Venezuela es un desastre absoluto. Sin embargo, están en su derecho de hacer lo que quieran allá. Lo importante es que no lo hagan acá porque aquí sí está absolutamente prohibido la

## "Oposición ordenó a monitos pintar"

**LA DIRIGENCIA** nacional de Morena señaló que los opositores de Andrés Manuel López Obrador fueron quienes pintaron los mensajes de apoyo al tabasqueño en bardas de Venezuela.

"La están pintando nuestros opositores mexicanos. Es parte de la estrategia de nuestros opositores. Son muy básicos estos personajes. Es fácil para el PRI decirle a su embajada de allá (Venezuela) encárgate, contrata a unos monitos para que pinten unas cuantas bardas', pues no me cabe la menor duda", aseguró la presidenta del partido, Yeidckol Polevsky.

La dirigente aseveró que el precandidato por su partido a la presidencia no conoce Venezuela y que no tiene vínculos con el gobierno de ese país.

"Andrés Manuel no conoce ni Venezuela ni tiene vínculos ni relaciones. Esa es parte de la estrategia de gente estúpida que no crece. Como ni el del PRI ni el del PAN crecen, no levantan pasiones y están más aburridas sus precampañas están buscando cómo nos hacen una campaña sucia a nosotros".

participación de extranjeros en la vida interna del país. Considero que esas bardas no representan ningún injerencismo, están en su derecho. Pero llama la atención simplemente y nos levanta a todos las antenas para estar alertas y evitar que ese país meta mano en las próximas elecciones".

## > el dato

CON EL logo del PSUV, partido de Maduro, uno de las pintas en la ciudad de Maracaibo.

5

Ciudades venezolanas registraron lapropaganda a favor de AMLO

### Exigen respetar proceso electoral

**Víctor Giorgana**  
Diputado del PRI

“Esos hallazgos fortalecen más la hipótesis que desde el extranjero se financian las actividades y campañas de López Obrador”

**Jorge Triana**  
Diputado panista

“Esto abona a una sospecha fundada y ahora se viene a perfeccionar qué hay un hilo conductor claro entre la campaña de López Obrador y el régimen oficial de Venezuela”

**Miguel Romo**  
Vicecoordinador del PRI en el Senado

“Estamos ante una situación injerencista (...) México, como es su doctrina, mantiene su respeto a la soberanía de los pueblos y Venezuela debe sostener esta postura”

**Isidro Pedraza**  
Senador del PRD

“Tendría que ser motivo de la revisión del registro de Morena porque está siendo respaldado por Venezuela, que ha sido muy cuestionado por sus prácticas no democráticas”

**Héctor Larios**  
Senador del PAN

“Considero que esas bardas no representan ningún injerencismo, están en su derecho. Pero nos levanta a todos las antenas para estar alertas y evitar que ese país meta mano en las próximas elecciones”

ELECCIONES 2018

# Niega Morena pintar bardas en Venezuela

- Acusa complot entre **PRI** y embajada de México en ese país
- La guerra sucia contra **AMLO** rebasó fronteras: **Polevnsky**

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

La dirigencia nacional de Morena acusó que la guerra sucia en contra de su precandidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, rebasó fronteras. Esto, luego de que medios venezolanos reportaran la aparición de bardas en distintas ciudades de Venezuela a favor del precandidato de la coalición Juntos Haremos Historia que integran Morena, PES y PT.

Según se ha difundido en sitios de internet de Venezuela, las bardas están firmadas por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) —de ideología chavista— y tienen el lema: “Alerta que camina López Obrador es Revolución Mexicana”. Algunas de las ciudades en las que han aparecido las pintas son en Barquisimeto, Caracas, Maraca y Valencia.

López Obrador calificó como parte de la guerra sucia las bardas que aparecieron a su favor en ciudades de Venezuela. “Martes a mediodía en Tlapacoyan y por la noche en Misantla, Veracruz. Por eso la guerra sucia con lo de Venezuela”, afirmó en Twitter.

Dijo que a pesar de la guerra sucia “Nada ni nadie lo impedirá: el primero de julio triunfaremos y juntos haremos historia”.

Al respecto, la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky, señaló que la campaña sucia “ha rebasado fronte-

ras” y acusó a opositores mexicanos del PRI de estar detrás de esa estrategia para vincular a López Obrador con el gobierno venezolano.

“La están pintando nuestros opositores mexicanos, es su estrategia. Son muy básicos estos personajes. Es fácil para el PRI decirle a su embajada de allá [de Venezuela]: ‘Encárgate, contrata a unos monitos para que pinten unas cuantas bardas’, no me cabe la menor duda. Es la misma campaña, el PAN y el PRI han hecho la misma campaña contra Andrés Manuel López Obrador”, indicó.

Dijo que López Obrador no conoce Venezuela ni tiene vínculos con el gobierno de Nicolás Maduro.

“Andrés Manuel no conoce Venezuela, ni tiene vínculos, ni relaciones con ese país. Esa es parte de la estrategia de gente estúpida que no crece; como ni el del PRI, ni el del PAN crecen, no levantan pasiones y están más aburridas sus precampañas, están buscando cómo nos hacen una campaña sucia a nosotros”, expresó.

Relteró que las bardas que se han pintado en Venezuela “las está haciendo el enemigo y no cabe duda, los contrarios están pintando bardas y diciendo que son nuestras”.

Polevnsky dijo que las estrategias del PRI no están funcionando, ya que en la etapa de precampaña las encuestas indican que Morena va arriba por 15 puntos porcentuales.

“Le digo al señor Enrique Ochoa Reza [presidente nacional del PRI] que sus estrategias no le están funcionando. Ya le he dicho que sus asesores de Miami le están robando el dinero, ya que en otra campaña en la que destacan cuestiones del señor López ya era una campaña vieja”, afirmó.

Precisó que López Obrador es al único político que conoce todo México y “en todo el país lo conocen. A los demás es difícil que los conozcan en tan poco tiempo”, afirmó.

**Vínculos con Venezuela.** Algunos de los acercamientos que ha tenido Morena con el gobierno de Nicolás Maduro fueron cuando la embajadora de Venezuela en México, María Urbaneja, celebró el acompañamiento del parido de López Obrador a la Revolución Bolivariana.

El 26 de mayo de 2017, la embajada venezolana compartió una fotografía de Urbaneja en un evento privado de Morena, al cual asistió Héctor Díaz-Polanco, presidente de la Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) del partido.

En otra ocasión, el 13 de noviembre de 2016, el mismo Díaz-Polanco fue invitado especial de Nicolás Maduro, y elogió al presidente de Venezuela por crear una comunidad bolivariana, quien a su vez en un programa de televisión destacó al operador de Morena por uno de sus libros. ●



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 10-ENE-2018

Página 16

Sección Política

EL LUNES CDMX PRESENTARÁ PLAN

## La mayoría de la reconstrucción, al final del sexenio, indica Robles

De acuerdo con la Sedatu, hay 60 mil 302 viviendas dañadas en siete estados, debido a los sismos de septiembre del año pasado

Fanny Miranda, Pedro Domínguez e  
Ilich Valdez/México

**A**unque apenas tres de cada 10 casas colapsadas tras los sismos de septiembre han comenzado a reconstruirse, Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), afirmó que "la inmensa mayoría de las viviendas estarán reconstruidas una vez que termine el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto".

En conferencia, la funcionaria reportó que 17 mil 317 viviendas están en reconstrucción, lo que representa que en cuatro meses

se ha logrado un avance de 28.71 por ciento, de las 60 mil 302 viviendas que sufrieron daño total en siete estados del país.

"Vamos a muy buen ritmo, hasta el momento son 17 mil viviendas en diversos grados. Son 12 mil 489 que hemos supervisado en Oaxaca de las cuales 7 mil 336 están en proceso de reconstrucción; en Chiapas hemos supervisado 10 mil 375, de las cuales 5 mil 740 están en proceso y cuando decimos en proceso, son diversos niveles que se ha iniciado la reconstrucción o algunas que están concluyendo sus viviendas".

Destacó que la responsabilidad

de la reconstrucción recae en los beneficiarios de los apoyos, pero en diciembre pasado se puso en marcha un programa de supervisión, por lo que mil 081 verificadores han inspeccionados 30 mil 417 viviendas (de las más de 60 mil con daño total).

De tal forma, en Puebla, se han supervisado 2 mil 585 viviendas, de las cuales mil 033 se registran en proceso de reconstrucción; en el Estado de México se supervisaron 2 mil 472 casas, de las que mil 658 están en reconstrucción; en Morelos van 640 casas en ese proceso, de un total de 974 supervisadas; y en Ciudad de México suman 28 viviendas en

reconstrucción de un total de 69 supervisadas.

Agregó que un periodo de 15 días dará a conocer el número de viviendas reconstruidas por completo, pero reconoció que "hasta el momento, entregadas aún son pocas, porque apenas estamos terminando de entregar la última ministración", dijo en breve entrevista con MILENIO.

El Gobierno de Ciudad de México presentará el próximo lunes el Plan técnico científico de reconstrucción y transformación de la ciudad tras el sismo del 19 de septiembre, el cual, incluirá la renovación de la plataforma Cdmx para dar certeza jurídica a los dueños de inmuebles dañados o colapsados.

Reparar los daños estructurales de la Línea 12 del Metro tras el sismo del 19 de septiembre pasado tuvo un costo de 15 millones de pesos, los cuales fueron cubiertos por las empresas Grupo Carso Infraestructura y Colinas de Buen, informó Jorge Gaviño, director general del Sistema de Transporte Colectivo. **M**

# PGR plantea unir a vecinos de Tepito contra la violencia

● Con programa busca bajar incidencia delictiva en el barrio y sectores vulnerables

**MANUEL ESPINO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La PGR pondrá en marcha en febrero próximo un programa de cohesión social y construcción comunitaria en el Barrio de Tepito, una zona en la que se “requiere apoyo a corto plazo debido al grado de violencia y delincuencia que ahí se registran”.

Los delitos vinculados a la delincuencia organizada, la piratería, secuestro, portación de armas, entre otros, colocan a esta colonia, que abarca territorios de las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, en una situación vulnerable ante problemas de adicciones, desintegración familiar, violencia y delincuencia, señaló la dependencia de seguridad.

Por lo que, indicó, una de las soluciones “sensatas” es la puesta en marcha de una intervención focalizada en materia de prevención del delito.

Por ello, anunció la puesta en marcha de un servicio integral comunitario para la prevención de comportamientos delictivos y violentos para estimular la consciencia de la participación ciudadana.

A través de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, la Procuraduría General de la República (PGR) brindará atención personalizada y grupal, impartirá talleres lúdicos

y dará atención psicológica a niños, adolescentes y adultos de la comunidad que quieran participar.

“Lo anterior bajo el criterio de los ejes transversales: autoestima, equidad de género, derechos humanos y resolución pacífica de conflictos, con el fin de que la población adquiera herramientas que causen resiliencia en las personas del barrio y contribuya a fortalecer lazos comunitarios al interior de las escuelas, hogares y dentro de la zona urbana”, precisó.

**Focos rojos.** La dependencia refirió que el programa se implementará en distintos espacios seleccionados del Barrio de Tepito como escuelas, domicilios y calles en los que se invitará a la comunidad a participar.

“El modelo tendrá como pilar la atención personalizada y grupal con segmentos de población del Barrio de Tepito desarrollando habilidades para la vida a través de un conjunto de herramientas que permitirá la creación de un sistema interconectado de prevención que contribuya a que los menores fortalezcan su rol de actuación dentro de la comunidad”, destacó.

Además, se tienen contempladas actividades deportivas en espacios públicos del Barrio de Tepito para niños, niñas, adolescentes y adultos, con el objetivo de crear comunidad y ofrecer actividades recreativas fuera del horario escolar y de trabajo.

“Lo anterior para transmitir el deporte como técnica de autocontrol, autoconocimiento y disciplina, así como para establecer y fortalecer procesos de respeto, autonomía, organización, equidad, compromiso y empoderamiento. La disciplina a imple-

mentar deberá partir del reconocimiento, dignificación e identidad del Barrio de Tepito”, subrayó. ●

“La población debe adquirir herramientas que causen resiliencia en el barrio y contribuya a fortalecer lazos comunitarios al interior de escuelas y hogares”

**PGR**

4

**SON LOS EJES DEL PLAN:** autoestima, equidad de género, derechos humanos y resolución de conflictos.

3

**ESPACIOS** son fundamentales para el proyecto. Escuelas, domicilios y calles se “tomarán” para llevar los talleres.

## Sagarpa congela pagos a campesinos

■ NÉSTOR JIMÉNEZ

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) adeuda poco más de mil 800 millones de pesos de dos programas sociales a unos 23 mil productores de Sinaloa por apoyos compensatorios pendientes desde 2015, señalaron dirigentes de dos organizaciones campesinas.

Los recursos corresponden al programa reconversión productiva y del Programa de Apoyos a la Comercialización, también identificado como Incentivo Complementario al Ingreso Objetivo de los cultivos, indicó el dirigente estatal de la Central de Organizaciones Campesinas y Populares (Cocyp), José Guillén.

A finales de 2017 la Sagarpa terminó de pagar los apoyos co-

rrespondientes al ciclo de producción 2014-2015, y comenzó a pagar el 2015-2016, sin embargo, no ha concluido de entregar esos recursos y además queda pendiente 2016-2017.

La preocupación, señaló Guillén es que comience la veda electoral en marzo y se frene la entrega de recursos.

“La verdad es que van muy lentos y la duda de los productores, y el enojo, es que ya estamos encima del nuevo ciclo 2017-2018 y no tenemos recursos”, indicó.

El líder estatal del Cocyp explicó que del programa de comercialización, la dependencia federal hizo compromisos para otorgar incentivos ya que el precio base no se ha actualizado en varios años y ya no es rentable para los campesinos.

### En BC, Tamaulipas y Sonora, retrasos de hasta medio año

Por su parte el dirigente nacional de la Alianza Campesina del Noroeste, Raúl Pérez Bedolla, sostuvo que en Baja California, Tamaulipas y Sonora también se

presentan retrasos de hasta medio año de pagos de apoyos e incentivos. Esto mantiene a 50 por ciento de los productores de maíz y trigo en serios problemas económicos, ya que pueden perder los créditos que solicitan para poder costear las fases de siembra.

Pérez sostuvo que la Sagarpa ha tenido retrasos históricos en programas sociales de hasta medio año, sin embargo, desde 2014 es la primera vez que se congelan los pagos por un par de años. La justificación que recibieron fue recortes del gasto federal y, a finales del año pasado, los efectos del sismo de septiembre.

Ambos coincidieron en que los precios por contrato los fijan los grandes compradores de acuerdo al precio del maíz amarillo para uso pecuario e industrial, sin embargo, los sinaloenses siembran maíz blanco, que es más costoso al ser de mayor calidad al ser para consumo humano.

**Crean módulos especiales para quejas electorales**

# Pactan instituciones para elecciones 2018

**Unifican la atención en tema de Derechos Humanos, Instituto Electoral y Tribunal**

SAMUEL ADAM

La Comisión de Derechos Humanos local, junto con el Instituto Electoral local y el Tribunal Electoral de la Ciudad, firmaron un acuerdo para atender quejas electorales en las precampañas y campañas hacia los comicios del 1 de julio.

La presidenta de la CDHDF Nashieli Ramírez, el Magistrado presidente del Tribunal Armando Hernández y el consejero presidente del IECM Mario Velázquez suscribieron ayer el convenio tripartito de apoyo y colabo-

ración entre las instituciones.

A través de este convenio, se instalará un módulo especial para recepción de quejas en la Comisión de Derechos Humanos, donde se turnará la queja a cualquiera de las tres instituciones, dependiendo de sus respectivas atribuciones.

“Desde la Comisión de Derechos Humanos observamos con preocupación que en el marco del proceso electoral se hayan generado en actos de precampaña un ambiente de violencia por diferentes actores políticos”, señaló Nashieli Ramírez.

“Las instituciones públicas tenemos la obligación de generar condiciones para el respeto, acceso y ejercicio de los derechos. Por eso consideraremos importante

sumarnos a las instituciones en el ámbito de nuestras competencias”.

La CDHDF tiene registro de 11 quejas del 2014 sobre la participación de servidores públicos en agresiones a derechos humanos.

De esas, sólo una queja se investiga de oficio por el proceso de precampaña actual, debido a las agresiones en los mítines de Claudia Sheinbaum en Coyoacán.

El Consejero Electoral Mario Velázquez señaló que pondrá a disposición la oficialía electoral que revisará los actos de campaña y, de ser necesario, que estos brinden pruebas a las tres instituciones sobre alguna problemática en los comicios.

Velázquez dijo que el próximo jueves invitarán a

los diez partidos políticos con presencia local a firmar un compromiso de civilidad, distinto al que firmaron con la Jefatura de Gobierno, para tener mesas de colaboración entre partidos ante conflictos.

A su vez, el presidente del Tribunal Armando Hernández señaló que la Constitución de la Ciudad ya considera la sanción de violencia política y violencia política de género, incluso con la nulidad de las candidaturas, por lo que se deben evitar en las campañas los delitos electorales.

“Todo acto de violencia física o verbal en materia político-electoral en el ejercicio de sus derechos, no serán tolerados por las autoridades electorales”, dijo Hernández.

■ Se requieren 24 horas de trabajo para comprar la canasta básica

## En su peor nivel de 30 años, el poder adquisitivo de minisalaristas: UNAM

■ José ANTONIO ROMÁN

A poco menos de un año de que concluya el sexenio de Enrique Peña Nieto, México registra una de las mayores pérdidas del poder adquisitivo en décadas, advierte el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Del 16 de diciembre de 1987 al 26 de octubre de 2017, el detrimento acumulado del poder adquisitivo es de 80.8 por ciento, medido de acuerdo con la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR), señala. Incluso con cifras oficiales, el estudio muestra una tendencia ininterrumpida de de-

terioro del salario. Cita que en octubre de 2017 el mínimo era de 80.04 pesos diarios, mientras el precio de la CAR llegó a 245.34, es decir, con dicha percepción únicamente se podía adquirir 32.62 por ciento de dicha canasta.

Luis Lozano Arredondo y David Lozano Tovar, integrantes del CAM, explicaron que para diciembre de 2017, un trabajador con percepción mínima necesitaba laborar 24 horas y 31 minutos para comprar los artículos de dicha canasta alimenticia, y al inicio de este gobierno se requerían 21 horas y 13 minutos.

El reporte, titulado *México 2018: otra derrota social y política a las clases trabajadoras; los aumentos salariales que nacieron*

*muertos*, señala que la economía mexicana ha enfrentado un crónico, raquítico e insuficiente crecimiento durante las tres últimas décadas, además de que las perspectivas y proyecciones económicas, políticas y sociales del Estado para los próximos años amenazan con no dar para más.

En el mismo reporte, se destaca que diciembre de 1987 ha sido el único momento en que el salario mínimo permitía adquirir los alimentos recomendables y tener un sobrante. Indica que el precio de la CAR ha crecido muy rápido, pues de abril de 2015 a octubre de 2017 pasó de 201.01 a 245.34 pesos, es decir, 44.33 más, mientras el aumento a los mínimos no llegó ni a 10 pesos.

# Ajustarían salario por inflación

ADRIANA ARCOS

El alza del salario mínimo y la aceleración de la inflación provocarían ajustes mayores en los salarios contractuales durante la primera mitad de 2018, según analistas.

Las empresas y los trabajadores podrían alcanzar acuerdos con mayores incrementos en los salarios debido a que en diciembre pasado el salario mínimo subió 10.39 por ciento a 88.36 pesos y en 2017 se registró una inflación de 6.77 por ciento, la mayor tasa en los últimos 17 años, según Inegi.

El constante avance de

los precios merma el poder adquisitivo de los consumidores, los cuales necesitan mayor cantidad de dinero para comprar la misma cantidad de bienes.

Esta alza se consigue por medio de acuerdos entre empresas y trabajadores para elevar las remuneraciones.

Francisco Flores, analista de economía nacional de Banorte Ixe, mencionó que las negociaciones al salario contractual en la segunda mitad del año pasado han sido por arriba del promedio y reflejan dos factores, el incremento al salario mínimo y la dinámica de la inflación a lo

largo del año.

Las negociaciones en el sector privado han registrado incrementos de más de 5 por ciento desde junio pasado, tasas superiores a las registradas en el sector público, ya que las primeras suelen ser más flexibles al incorporar el aumento de los precios y los acuerdos para subir el salario mínimo.

En 2015, el País registró el incremento más bajo en toda su historia, de 2.13 por ciento; para 2016, la inflación se aceleró a 3.36 por ciento, y este año el incremento de los precios de los energéticos impulsó el alza.

## ■ Unión de técnicos y profesionistas petroleros Ahorraría México 3 mil mdd si echa a andar las refinerías

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

El país tendría un ahorro inmediato de casi 3 mil millones de dólares en importaciones de gasolinas y diésel si Pemex dotara a las seis refinerías mexicanas de la materia prima necesaria y asignara presupuesto para operar a plena capacidad, planteó la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP).

Por sí solas, dijo, dichas refinerías pueden atender la demanda nacional, cuando menos, en 70 por ciento, además de que virar la política netamente importadora de combustibles daría un respiro a la demanda interna y generaría un ahorro muy importante para las finanzas del país.

Detalló que en lugar de canalizar millones de dólares a traer del extranjero las gasolinas, se debe-

ria hacer una asignación del presupuesto para concluir las reconfiguraciones de las refinerías de Salamanca, Salina Cruz y Tula.

Sin embargo, señaló, la política de Pemex es que el Estado ya no opere dichas instalaciones, para dar el negocio a los privados o para importar combustibles, lo que beneficia a los grandes grupos corporativos internacionales en detrimento del bolsillo de los mexicanos y del erario.

“Han dejado morir las refinerías de Pemex, lo que parece que se hace a propósito para rematarlas a grupos empresariales que se beneficiarían de la infraestructura y tendrían a precio de regalo ductos y terminales de almacenamiento construidos por la petrolera”, advirtió.

Asimismo, la UNTyPP planteó que es urgente detener el desmantelamiento de la empresa, pues no sólo es el futuro ener-

gético del país lo que está en riesgo, sino la soberanía en este rubro, que es un elemento esencial de la seguridad nacional.

Expuso que aun cuando Pemex ha señalado que se duplicaron los recursos de mantenimiento a las refinerías para garantizar su continuidad, en realidad “muchos contratos para ese fin son fingidos, agravando la situación en ese rubro, lo que es un crimen”.

Indicó que la construcción o mantenimiento de estos centros de producción de gasolinas significaría además una fuente importante de generación de empleos. Sólo la construcción de una refinería emplearía de 9 mil a 10 mil 500 personas de manera directa y generaría alrededor de 30 mil plazas indirectas. Además, para la operación de las instalaciones se requerirían de mil a mil 400 trabajadores.

No obstante, señaló, se hace todo lo contrario: no se dota a estas unidades ni siquiera de la materia prima suficiente para su operación.

**Abre Pemex concurso a IP**

# Subastan ductos en zona de ordeña

**Se trata de 2 tramos entre NL y Coahuila donde en 2017 hubo 256 robos de gasolina**

NORMA ZÚÑIGA

Pemex puso ayer en subasta ductos ubicados en zona de alta ordeña.

La primera licitación de 2018 comprende dos tramos del ducto Satélite-Monclova-Sabinas, que cruza Nuevo

León y Coahuila, donde el robo de combustible es común.

Las tomas clandestinas en Nuevo León casi se duplicaron el año pasado, pues de enero a octubre sumaron 206, contra las 121 de todo 2016.

Coahuila registró 36 tomas clandestinas de enero a octubre de 2017, mientras que en 2016 registró 50.

Un ejemplo de estas ordeñas ocurrió en abril del año pasado, cuando Pemex tuvo que controlar una fuga

de gasolina provocada por una toma clandestina en este poliducto en el Municipio de Mina, en Nuevo León.

Es el mismo ducto que se subastará a otras empresas.

En este caso, los privados podrán adquirir capacidad en este ducto en los tramos Satélite-Monclova y Monclova-Sabinas, con 950 y 4 mil 750 barriles disponibles, respectivamente.

El prerregistro para la subasta comenzó ayer y el 14 de marzo es la fecha de asignación de capacidad.

La subasta forma parte de 11 paquetes para este año y son indispensables en el proceso para que entren nuevos jugadores en el mercado de gasolinas en México.

En las 11 zonas de subasta que tiene planeadas Pemex

## Y lo que viene

Poliductos que participarán en las próximas subastas.

Ducto	Tomas clandestinas
<b>Tuxpan-Tula</b>	<b>2,945</b>
Topolobampo-Guamúchil-Culiacán	318
Gómez Palacio-Chihuahua El Paso	70

Cd. Juárez

64

\*Datos de enero a octubre 2017

Fuente: CRE y Pemex

Logística, sólo 7 contemplan poliductos.

También proyecta subastar tramos en los poliductos Topolobampo-Guamúchil-Culiacán y el Tuxpan-Tula, los cuales también han registrado ordeñas.

La apertura a privados presenta un problema para Pemex porque será la empresa del Estado la responsable por el robo de combustible.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha señalado que, en la temporada abierta, Pemex Logística será el responsable de las pérdidas de producto en caso de ordeña, a menos de que demuestre que invirtió en medidas para evitarlas.

Pemex ha reconocido pérdidas anuales por 20 mil millones de pesos a raíz del robo del combustible.

Por ello, el año pasado Pemex sólo asignó una pequeña capacidad en ducto y terminales en Sonora y Baja California, la cual ganó Andeavor, antes Tesoro Corporation.

## ■ Plantea analizar su uso como mecanismo de control federal

# Promoverá el gobierno del estado controversia sobre el presupuesto

**CIUDAD JUÁREZ, CHIH.**

El gobierno de Chihuahua promoverá una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que analice el uso del presupuesto público como mecanismo de control del gobierno federal hacia los estados, o para impedir que éstos combatan la corrupción política, anunció el titular

del Ejecutivo estatal, Javier Corral Jurado.

En entrevistas con medios electrónicos, el gobernador sostuvo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha omitido transferir 780 millones de pesos a Chihuahua, a pesar de que ya están convenidos desde el 14 de diciembre de 2016.

“Vamos a interponer una con-

troversia constitucional en contra de esta discrecionalidad de la Secretaría de Hacienda para incumplir unilateralmente un contrato, un convenio con una entidad federativa, porque es muy grave lo que está sucediendo; ellos no pueden unilateralmente decir ‘no cumplo’”, dijo Corral en entrevista para la radio nacional.

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL

EL BOLETÍN DE HACIENDA, "UNA VACILADA"

# Madero defiende la detención de exsecretario del PRI... sin pruebas

## Afirma que el caso está sustentado con documentos concretos; no los muestra

☉ Asegura que Hacienda "quiso presionarnos" para conocer el expediente

☉ Es falso que digan que la información se está obteniendo con base en torturas

SUSANA GUZMÁN  
sguzman@elfinanciero.com.mx

Gustavo Madero, coordinador Ejecutivo del Gabinete del gobierno de Chihuahua, defendió las acusaciones de la Fiscalía estatal contra el exsecretario general del PRI, Alejandro Gutiérrez, por el delito de peculado, y dijo que hay documentos que sustentan el caso y la prisión. Pero ni mostró ni detalló el contenido de las pruebas.

En entrevista con EL FINANCIERO, Madero sostuvo que la acusación por el delito de peculado contra Gutiérrez "está perfectamente sustentada con documentos muy concretos, específicos y una investigación que ha sido técnica, científica y no basada en declaraciones de testigos protegidos".

Dijo que las pruebas son muy concretas contra el priista y su vinculación con el desvío de los 250 millones de pesos. No obstante, al preguntarle el detalle de las pruebas, comentó que no se pueden dar

a conocer debido a que ello forma parte de la investigación.

Apuntó que incluso, tras darse

*"(La investigación) está perfectamente sustentada con documentos muy concretos, específicos"*

*"En Hacienda se pusieron muy nerviosos y quisieron presionarnos para conocer el expediente"*

a conocer la investigación por el caso del desvío de recursos, "en Hacienda se pusieron muy nerviosos y quisieron presionarnos para poder conocer el expediente y tener acceso a la investigación; sin embargo, eso es imposible, es violentar todo el trabajo de la persecución del delito en Chihuahua, donde la Fiscalía ha hecho un gran trabajo".

Comentó que en términos generales el delito de peculado se comete porque la aportación que hace Hacienda de los recursos para el fortalecimiento financiero de los estados, en el caso de Chihuahua se desvió a campañas políticas y esto se hace con la simulación de servi-

cios, de contratos, de proveedurías, de cosas que nunca se entregaron.

"Estos recursos se sacan de las arcas del estado, se entregan a un particular y después se transfieren a las arcas del PRI para operar políticamente, eso es lo que se está investigando y lo que se está sancionando en este caso", detalló.

Madero apuntó que los argumentos de quienes están sugiriendo que la investigación y toda la información se está obteniendo con base en torturas o testimonios, es totalmente falso para tratar de desacreditar el trabajo serio, profesional e imparcial de la Fiscalía de Chihuahua para combatir la corrupción".

Sobre los 700 millones de pesos retenidos por Hacienda al gobierno de Chihuahua, Madero explicó que una cosa es lo que dice la Secretaría que ya nos entregó y que tiene que ver con el ramo 33 y las partidas que la Federación entrega a las entidades federativas; y otra cosa es la partida para el fortalecimiento financiero de las entidades, que es adicional y que se convino el 14 de diciembre pasado.

"El boletín de Hacienda es una vacilada, una distracción, no habla del convenio, no habla de los 700 millones de pesos, da una danza de cifras para decir que son muy

**VERACRUZ RELACIÓN INSTITUCIONAL**

# Yunes niega presión para ayudar a Duarte

**Asegura que el gobierno federal ha respetado la autonomía de la entidad**

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, señaló que mantiene una muy buena relación con el gobierno federal y nunca lo presionó para apoyar a Javier Duarte.

"Nosotros tenemos una

muy buena relación con el gobierno federal, nunca hemos tenido de su parte ninguna prohibición por las acciones que llevamos a cabo en contra de Javier Duarte y todo el equipo de corruptos que metimos a la cárcel", indicó.

Señaló que se ha manejado de manera totalmen-

te autónoma y que no tiene elementos para decir que el gobierno federal le ha puesto obstáculos. "por el contrario, tengo elementos para decir que el gobierno federal apoya al gobierno de Veracruz".

Dijo que actualmente hay obras muy importantes en Veracruz sin importar si el gobierno del estado haya sido electo por una postulación distinta a la del Presidente.

"Hay una relación institu-

cional, cercana, nunca me han pedido que yo actué o deje de actuar, saben que no lo aceptaría, además, y lo que tengo que decir es que hay buena relación y esa relación le ha sido muy útil a Veracruz", subrayó.

Por otra parte, dijo que la entidad recibe los recursos federales que le corresponden, ya que éstos están en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y esto "es una ley, no es algo que el Presidente puede decir a éste le das y a éste no".

■ Trabaja desde la CDMX pero no atiende al estado: Nuño

## Corral busca “tender una cortina de humo” sobre la violencia en Chihuahua

■ ENRIQUE MÉNDEZ

El coordinador de la precampaña presidencial del PRI, Aurelio Nuño, y diputados de ese partido consideraron que el gobernador de Chihuahua sólo busca tender “una cortina de humo” para desviar la atención sobre la ola de violencia que se ha desbordado en la entidad.

“Sencillamente, la campaña del jefe de Corral, que es Ricardo Anaya, no prende. No se ve por ningún lado y parecería más, y lo digo con una preocupación genuina, una cortina de humo electoral, con consecuencias bastante terribles o perversas”, señaló Nuño en un comunicado.

Afirmó que los asesinatos violentos se incrementaron desde que Corral Jurado llegó al go-

bierno de Chihuahua. “Y mientras esto sucede, él trabaja desde la ciudad de México, haciendo política, pero no cuida al estado”.

LOS ASESINATOS SE  
INCREMENTARON  
DESDE QUE ÉL  
LLEGÓ AL GOBIERNO  
ESTATAL, AFIRMA

Nuño insistió en que el gobierno de Chihuahua tortura a Alejandro Gutiérrez, ex secretario general adjunto de la dirigencia nacional del PRI.

También el presidente de la sección instructora de la Cámara de Diputados, Ricardo Ramírez Nieto (PRI), sostuvo que la

denuncia de Corral, acerca de que el secretario de Hacienda, José Antonio González Anaya, intentó condicionar la entrega de 700 millones de pesos a cambio de detener la investigación de un presunto desvío de recursos al PRI, pretende desviar la atención sobre la violencia que impera en Chihuahua.

“Es un distractor. Hay indicios suficientes para determinar que busca distraer por el clima de inseguridad que tiene encendido al estado de Chihuahua”, declaró.

Además, el legislador priísta defendió a Manlio Fabio Beltrones. “Nuestro ex dirigente es una persona proba e íntegra. No se le va a acreditar absolutamente ninguna responsabilidad. Estoy totalmente seguro”.

### ■ “No se protege a nadie”, sostiene

# La muerte de Miroslava “no es un caso cerrado”, afirma gobierno estatal

El gobierno de Chihuahua aseguró que para la administración de Javier Corral Jurado el asesinato de Miroslava Breach Velducea, corresponsal de *La Jornada* en esa entidad, ocurrido el 23 de marzo del año pasado, “no es un caso cerrado” y “se seguirá hasta las últimas consecuencias y dar con los responsables materiales o intelectuales”.

“No se protege a nadie, simplemente las pesquisas de la Fiscalía General del Estado se realizan en apego a la ley”, puntualizó en un comunicado la administración encabezada por el

político panista.

El gobierno estatal difundió un comunicado en el que afirmó que ni el encabezado ni el sentido de la nota de ocho columnas de *La Jornada*, de la edición impresa de este 9 de enero: “Corral: resuelto el asesinato de Miroslava Breach”, corresponden a lo que el mandatario respondió en la conferencia de prensa celebrada este lunes en Ciudad de México.

Señaló que el título en interiores (página 5): “Para Corral Jurado el caso de Miroslava Breach está resuelto en forma exitosa” y el subtítulo “Elude responder a críti-

cas por el encubrimiento a panistas en el caso”, “dan un sesgo a las declaraciones del gobernador, como puede corroborarse en la versión estenográfica de la entrevista.

LOS ENCABEZADOS  
DE *LA JORNADA* “DAN  
UN SESGO A LAS  
DECLARACIONES”,  
SEÑALA EN BOLETÍN

“En particular, sobre las preguntas que formuló el reportero Enrique Méndez, Javier Corral nunca dijo que esté resuelto. De hecho él mismo refiere que el gobernador le respondió al comentario: ‘No está resuelto gobernador’, con estas palabras: ‘Se empieza a resolver, podemos decirlo así, pero estamos en eso’”.

DE LA REDACCIÓN

ARISTÓTELES NÚÑEZ, EX TITULAR DEL SAT, EXPLICA EN DECÁLOGO SU PERSPECTIVA

# “No hay ley que obligue a dar apoyo de cierre presupuestal”

González Anaya señala que dieron una cuenta equivocada; el gobierno estatal niega error

Redacción/México

**T**ras la acusación del gobernador de Chihuahua, Javier Corral, sobre que el gobierno federal “frenó” la entrega de 700 millones de pesos a su administración, Aristóteles Núñez, ex titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), explicó en 10 puntos su perspectiva del caso.

En entrevista radiofónica con **Ciro Gómez Leyva** expuso su posición: 1. Todas las entidades piden ese apoyo de cierre. 2. No hay convenio para ello, esa cantidad, necesaria para cerrar, se conoce entre octubre y noviembre de cada año.

3. No hay presupuesto para ello, los diputados no aprueban eso en el decreto del presupuesto anual. 4. Es un reflejo de la mala planeación financiera de los estados y de la mala costumbre de las entidades federativas.

5. No hay artículo en ley alguna que obligue a dar apoyo de cierre presupuestal. Se da a cuenta de participaciones del siguiente año. 6. No se les olvide, esos recursos son contribuciones de los ciudadanos, no son de la Federación ni de los estados.

7. Que levanten la mano las entidades que estén de acuerdo en eliminar esos apoyos de cierre. A ver si es cierto que quieren agotar, de fondo, la discreción y la corrupción. En el fondo hay una inconsistencia en el argumento del gobierno estatal.

8. Diputados, senadores y líderes de los partidos han ido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

en compañía de gobernadores a pedir ese apoyo por años.

9. Todos los que ayer estaban en el evento han dicho, en ciertas ocasiones, que deben acabarse los mecanismos de manejo discrecional en la entrega de los recursos. Ayer (lunes), por la represalia que existe, dejaron en la basura su dicho y apoyaron el mecanismo discrecional.

10. Lo deseable sería que se terminaran esos apoyos de cierre, a los ciudadanos nadie les da su apoyo de cierre.

## No fue la única entidad

En respuesta a los señalamientos de Corral, el secretario de Hacienda, José Antonio González Anaya, destacó que el gobernador mencionó varios convenios que no se pagaron, pero uno se realizó el 29 de diciembre y para otro se les dio una cuenta de banco equivocada, por lo que no pudieron depositar el monto.

“Nos dieron apenas el número de cuenta ayer”, pero los recursos ya no se depositarán porque son del año fiscal pasado, aclaró en entrevista con **Carlos Loret de Mola**.

Sobre el convenio de fortalecimiento financiero, por 700 millones de pesos, explicó que el gobierno de Chihuahua tiene por concepto de transferencias federales 42 mil millones de pesos, por lo que dicha suma representa solamente 1.5 por ciento.

Asimismo, detalló que la cláusula 2 del convenio dice que estos recursos están sujetos a suficiencia presupuestal: “Los otros recursos que pudimos pagar los pagamos,

éste no, hubo otros estados en los que tampoco se pagaron”.

González Anaya comentó que en una reunión el 4 de enero de

El faltante es solo 1.5% de transferencias federales; los recursos están sujetos a suficiencia: Hacienda

este año recibieron al gobernador, al subsecretario de Ingresos y al procurador fiscal, y platicaron sobre el tema; “le dije que hubo un problema de insuficiencia presupuestal para el año pasado”.

Por lo cual, para este 2018 se tiene que renovar el convenio, porque es otro año fiscal, ellos presentarán una controversia, “pero no tiene otro trasfondo que esto: insisto en que todos los recursos por ley se les han transferido”.

“Sacamos un comunicado con unidad, sobrio y técnico, con las razones por las cuales no se pudo hacer. Son recursos adicionales y la razón por la que no hubo suficiencia presupuestal es porque nuestro mandato en Hacienda es mantener la estabilidad macroeconómica”.

El secretario también subrayó que Chihuahua recibió recursos extraordinarios adicionales a los presupuestados durante todo el año anterior; indicó que fueron mil millones de pesos más en participaciones y casi mil millones más en aportaciones.

Por su parte, el secretario de Hacienda de Chihuahua, Arturo

Fecha 10-ENE-2018

Página

7

Sección

Política

Fuentes Vélez, rechazó que se haya entregado una cuenta de banco equivocada, ya que el gobierno estatal abrió y habilitó las cuentas y cumplió los procedimientos para recibir las

aportaciones de los convenios. "En los días 20 y 21 de diciembre la SHCP recibió los oficios; se le informó la apertura de cuentas donde se depositarían los recursos de los convenios de Fortalecimiento

Financiero y Desarrollo Regional signados en diciembre", dijo. **M**

Con información de: Silvia Rodríguez, Notimex y Juan José García

# Borge remata terrenos para pagar deudas

- Testigos afirman que familia del ex gobernador creaba empresas fachada
- El ex mandatario lavaba dinero de las enajenaciones con hospital **ABC**

**DIANA LASTIRI**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Los terrenos propiedad del estado de Quintana Roo fueron ofrecidos en venta entre vecinos de la familia del ex gobernador, Roberto Borge Angulo, bajo el pretexto de que "le urgía" pagar sus deudas.

Según las declaraciones de dos testigos en la carpeta de investigación iniciada por la Procuraduría General de la República (PGR) contra Borge Angulo por lavado de dinero, la familia del ex gobernador era conocida por la creación y administración de empresas como Caracol 65, identificada como empresa fachada.

Carlos Antonio Mimenza Novelo, uno de los testigos del caso, declaró que en noviembre de 2015, el tesorero de Tulum, Óscar Conde, le ofreció terrenos a precios de remate propiedad del Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública de Quintana Roo (IPAE).

Mimenza Novelo afirmó que el funcionario le explicó que la venta a precios tan bajos se debía a que con el dinero, el ex gobernador buscaba pagar sus deudas.

Dijo que él decidió no invertir en la compra de los terrenos debido a que para ese momento no contaba con el dinero necesario.

Los fiscales encargados del caso citaron las declaraciones entre los 86 datos de prueba presentados ante el juez de Control que llevó la audiencia inicial en la causa penal número 381/2017 contra Borge Angulo.

El testigo amplió su declaración e indicó que sabía que el ex mandatario lavaba dinero de las enajenaciones de los terrenos del IPAE a través del hospital ABC, propiedad de Eduardo Solís Azarcoya, esposo de la directora de ese instituto, Claudia Romanillos Villanueva.

Otro testigo del caso, Romeo Villanueva Polanco, vecino de la familia Borge en Cozumel, afirmó conocer a Roberto desde la infancia.

Su declaración, contenida en la carpeta de investigación fue emitida

el 25 de mayo pasado, en la que afirmó que Caracol 65, empresa identificada como fantasma, fue el primer negocio de Borge Angulo quien luego de concluir sus estudios de Administración de Empresas en Monterrey comenzó a colaborar con Edgar Manuel Méndez Montoya.

Méndez Montoya también fue identificado por la PGR como presantombres de Borge Angulo, quien aparece como accionista en varias empresas "fachada" y adquirió seis de los 22 predios del IPAE.

**Busca amparo colaborador.** Santiago Samuel Jiménez Moreno, empresario gasolinero implicado en la compra irregular de predios en Quintana Roo, solicitó un amparo para exigir a la PGR que dé respuesta a sus peticiones.

El asunto fue admitido por el juez Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, en el expediente 7/2018 en el que le fue negada la suspensión y la audiencia constitucional se realizará el 30 de enero próximo.

Jiménez Moreno fue señalado por la PGR por adquirir dos de los 22 predios que forman parte de la imputación de la PGR contra el mandatario, Borge Angulo.

Pagó 8 millones 625 mil 930 pesos por un predio de 28 mil 753.10 metros cuadrados cuyo precio real era de 27 millones 397 mil 793 pesos y un millón 799 mil 448 pesos por un terreno de 5 mil 998.16 metros cuadrados, valuado realmente en 7 millones 708 mil 462.12 pesos. ●

**35**

**MILLONES 106 MIL 255.12 PESOS** fue el desfaldo que provocó Santiago Samuel Jiménez Moreno, director de expansión de la empresa Corpogas.

INSPECCIÓN CON RAYOS GAMMA EN REYNOSA

# Marina intercepta narcoautobús con casi 1 mdd

Ignacio Alzaga/México

La Secretaría de Marina aseguró en Tamaulipas casi un millón de dólares en efectivo, que eran transportados en un autobús de pasajeros de una línea comercial que circulaba de Reynosa a Puebla.

El hallazgo se realizó durante una operación conjunta con personal de la Policía Estatal en la carretera Reynosa a San Fernando, a la altura del poblado Alfredo V Bonfil.

En total fueron incautados 981 mil 140 dólares en efectivo, que pertenecían a un grupo de la delincuencia organizada.

El autobús fue inspeccionado en un puesto de control mediante rayos gamma en el paraje Periquitos. “Se detectó que había irregularidades en la estructura interna del autobús, por lo cual se procedió a su verificación, por lo que peritos especializados encontraron y contabilizaron 43 paquetes con dólares en efectivo.

Militares detuvieron en Ensenada a tres hombres en posesión de 58 mil dólares

“Estaban en un panel lateral del camión que estaba ensamblado a propósito para esconder los billetes, los cuales estaban envueltos y sellados en plástico”, se informó.

En el lugar se logró la detención de los operadores Juan “N” y José Martín “N”, uno de los cuales refirió que recibiría un pago en efectivo por la entrega del dinero en el lugar de destino.

Las personas detenidas, el dinero asegurado y el vehículo, fueron puestos a disposición de la Procuraduría General de la República en Reynosa, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

El aseguramiento es resultado de la permanente presencia de la

Armada de México en los Puestos Navales de Seguridad, donde se emplea la más alta tecnología para inhibir el tráfico de mercancía ilícita.

En Ensenada, Baja California, militares detuvieron a tres hombres, que viajaban en una camioneta pick-up y llevaban más de 58 mil dólares en efectivo.

Autoridades precisaron que la detención ocurrió en el puesto de control El Rosario, durante una revisión de rutina.

Los hombres no pudieron comprobar la procedencia lícita del dinero, por lo que quedaron a disposición del Ministerio Público federal. **M**

Con datos de: Bernardo Cisneros

**GENERARÁ EMPLEOS Y DESARROLLO**

# Reforma energética inyecta 100 mmd

**El gobierno de Peña Nieto cerrará su sexenio con una importante derrama, destaca el secretario Joaquín Coldwell**

**POR IVÁN E. SALDAÑA**  
ivan.saldana@gtmm.com.mx

En materia energética, la administración del presidente Enrique Peña Nieto cerrará su periodo, en diciembre de 2018, con inversiones mayores a 100 mil millones de dólares para el país, aseguró el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

Al participar en la Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México 2018, señaló que, producto de la Reforma Energética, hoy los contratos firmados tanto con empresas nacionales como extranjeras aseguran inversiones por

82 mil 327 millones de dólares en materia de exploración, extracción de hidrocarburos, inversiones en materia de sísmica, en la construcción de gasoductos y en inversión de energías limpias.

“Vamos con las subastas que nos faltan de energías limpias y las tres subastas petroleras que haremos en los próximos meses.

“En 2012 sólo 27% de la energía que se generaba en el país era limpia y 73% era convencional, por lo que dejaremos las bases para que 49% de la inversión en materia eléctrica de nuestro país sea limpia, 13% va a ser hidroeléctrica, 15% eólica, 4% nuclear, 4% geotérmica y 7% fotovoltaica”, dijo.

seguramente, a rebasar la inversión de los 100 mil millones de dólares que van a representar una derrama económica importantísima en nuestro país, generación de empleos y desarrollo en muchas regiones”, dijo desde la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Joaquín Coldwell expuso que el modelo de hidrocarburos en marcha “emplea a atraer recursos que antes no estaban a nuestro alcance, y el país está ganando seguridad energética”, por acciones como la ronda de licitaciones de contratos de exploración y extracción de hidrocarburos.

“Cuando empezamos estas licitaciones se cayeron los precios del petróleo, (pero) tenemos porcentajes de adjudicación de 74% de las áreas contractuales que ofrecimos. Es uno de los porcentajes más altos en el mundo y una de las muy buenas noticias para el país es que el promedio de utilidades para el Estado de estos contratos petroleros es de 74%, es decir, el

Estado mexicano, sin invertir un solo centavo, sin correr un solo riesgo financiero ni geológico, si la explotación tiene éxito comercial, se llevará las tres cuartas partes de las utilidades de los proyectos”, expuso el funcionario.

Exaltó, además, la expansión de la red de gasoducto, resaltando que hoy se construyen cerca de 8 mil kilómetros de gasoductos en la República para cerrar el sexenio con 18 mil 800 kilómetros.

Por otra parte, señaló que la Reforma Energética también trajo una reforma eléctrica, que sentará las bases para que hacia 2030 49% de la inversión en la materia en el país sean energías limpias.



(El modelo de hidrocarburos) “empieza a atraer recursos que antes no estaban a nuestro alcance, y el país está ganando seguridad energética.”

**PEDRO JOAQUÍN COLDWELL**  
SECRETARIO DE ENERGÍA

HACIA UN NUEVO  
**TLC****LA NUEVA CITA, EL 23 DE ENERO**

# Prevén destrabe de temas clave

POR IVÁN E. SALDAÑA  
ivan.saldana@glmm.com.mx

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, aseguró que la sexta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en Montreal, Canadá, "será decisiva para desatorar los temas más importantes" y también los poco valiosos, pero polémicos, como la cláusula para revisar cada cinco años el acuerdo. Se refirió a estos últimos como las "vacas moradas" o "la polvadera" que está utilizando Estados Unidos en la renegociación.

Sin embargo, frente a todos los embajadores y cónsules de México en el extranjero, que celebran esta semana su reunión anual, advirtió que pese al avance en el acuerdo no se deben tomar a la ligera las amenazas del presidente Donald Trump de "reventar" el acuerdo comercial entre su país, Canadá y México si los términos no son los mejores para su nación, pues señaló que puede hacerlo independientemente de lo que diga su Congreso.

"Tenemos que tener la suficiente habilidad para tener una lectura clara de esa promesa de que o renegociará el NAFTA (siglas en inglés del

**Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, pide tener cuidado con la amenaza de Trump de reventar el diálogo**

TLCAN) en mejores condiciones o simplemente lo eliminará: (tener claro) cómo podemos tener la creatividad para diseñar pistas de aterrizaje que nos permitan a nosotros mejorar el instrumento, pero que también dé el margen de que un Presidente que prometió que renegociará un NAFTA pueda decirlo", dijo desde la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La sexta ronda de negociaciones del TLCAN se llevará a cabo del 23 al 28 de enero. Guajardo expuso que hoy Washington tiene "fichas muy valiosas" para no dar marcha atrás en el TLCAN, y en general, las tres naciones tienen elementos para "colgarse las medallas".

"(EU) puede decir: este nuevo NAFTA está incluyendo algo que el anterior no

incluyó, que es que el capítulo laboral sea sujeto a disputas comerciales; este nuevo NAFTA está incluyendo protección a los procesos de desarrollo tecnológicos en biotecnológicos que no estaban protegidos: este nuevo NAFTA trae un nuevo capítulo de telecomunicaciones que sin duda fortalece la presencia en el sector en América del Norte", señaló.

Guajardo detalló que en el tema de la cláusula llamada Sunset, para revisar el acuerdo quinquenalmente, México mantendrá su postura de acceder a éste, pero "sin muerte súbita": es decir, que éste se termine en cinco años a menos que se resuelva continuar.

Sobre el Capítulo 11, que ve las controversias de inversionistas, el secretario señaló que sería más difícil para Estados Unidos que para México no suscribirse en este apartado, que hoy está a decisión indi-

vidual de cada país adoptarlo.

"Para mí, políticamente me es más fácil defender ante los mexicanos no tener un Capítulo 11, pero, cuál es mi problema, que yo no creo que el Congreso en Estados Unidos vaya a aceptar un nuevo NAFTA sin Capítulo 11 que deje totalmente desprotegidos a los inversionistas estadounidenses en el sector energético, a los inversionistas estadounidenses en el sector telecomunicaciones y en muchos sectores. Entonces, creo que ése va a ser un pleito que vamos a dar en diferentes momentos y en diferentes terrenos", explicó.

# Inflación de 2017, la mayor del siglo

- Indicador económico cierra en 6.77% el año pasado: Inegi
- Jitomate, transporte aéreo, gasolina y gas empujan precios

RUBÉN MIGUELES  
Y ANTONIO HERNÁNDEZ  
—cartera@eluniversal.com.mx

La inflación en México terminó 2017 con el cierre anual más alto en lo que va del presente siglo, impulsada por el incremento en el precio de bienes y servicios como el jitomate, el transporte aéreo, la gasolina de bajo octanaje y el gas doméstico, durante el último mes del año, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Índice Nacional de Precios al Consumidor presentó un crecimiento mensual de 0.59% durante diciembre pasado, con lo que la inflación anual llegó 6.77%, el cierre de año más alto desde 2000, cuando terminó en 8.96%, y la tasa anual más alta desde mayo de 2001 cuando reportó una alza de 6.95%.

Otros bienes y servicios cuyos incrementos en sus precios tuvieron mayor incidencia en la inflación durante el último mes del año pasado, fueron huevo, con una alza mensual de 5.76%; servicios turísticos en paquete, con 7.43%; calabacita, 26.61%; vivienda propia, 0.18%; restaurantes y similares, 0.59%, y transporte colectivo, 0.84%.

En este contexto, el índice de precios de la canasta básica, que incluye los bienes y servicios de mayor consumo por parte de las familias de bajos ingresos, tuvo un incremento de 0.66% en el último mes de 2017, obteniendo de este modo una tasa anual de 9.61%, la cifra más alta en 17 años, desde marzo de 2000, cuando se ubicó en 9.74%.

El repunte de inflación durante 2017 estuvo explicado por el incremento de los precios de los energé-

La UMA se ubica en \$80.60 para 2018

El Inegi determinó que el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para 2018 será de 80.60 pesos, cifra 6.77% superior a los 75.49 pesos fijados para 2017.

La UMA es la unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores. ●Rubén Migueles

ticos, los de las gasolinas a principios del año y del gas doméstico a partir de la segunda mitad de 2017.

Adicionalmente, el ciclo agrícola resultó ser desfavorable para los precios, añadiendo 0.7 puntos porcentuales a la inflación total del año, comentó Francisco Flores, economista de Banorte-Ixe.

A estos incrementos hay que añadir presiones sobre los precios de las mercancías, explicado por el contagio de la depreciación del tipo de cambio, así como por el aumento en el salario mínimo, agregó el especialista.

El índice de precios subyacente, que no incluye los bienes y servicios cuyos precios y tarifas son más volátiles, reportó un incremento

mensual de 0.42% y una tasa anual de 4.87%.

A pesar de cerrar 2017 en niveles superiores a los de un año antes, el componente subyacente registró una disminución en su tasa de crecimiento anual respecto a noviembre e, incluso se mantuvo por debajo del máximo registrado en agosto.

Al interior del indicador subyacente y tras el repunte en la inflación de noviembre, tanto las mercancías como los servicios moderaron sus avances en la última lectura.

**Se mantendrá elevada.** En un análisis, CI Banco informó que la inflación no está descarrilada o en camino a un descontrol, "pero con riesgo a que se mantenga alta por un tiempo no deseado, con los efectos económicos nocivos que ello implica".

Para la firma, es probable que elementos impredecibles como alzas inesperadas en productos agropecuarios o una depreciación significativa de la moneda mexicana pueda mantener la preocupación, limitando la baja en la tasa anual de inflación para los próximos meses.

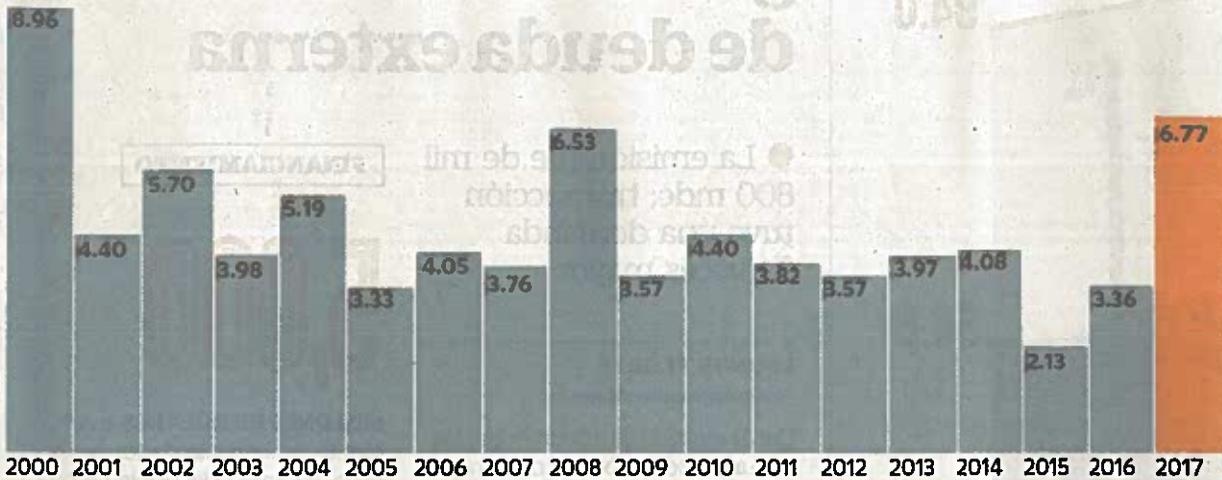
Ante ese escenario, CIBanco previó que el Banco de México mostrará una postura restrictiva en su política monetaria de los próximos meses, con el objetivo de legitimar la confianza del mercado para contener la inflación. "Ahora esperamos uno o dos aumentos adicionales", dijo.

Para este año, CIBanco destacó que es factible alcanzar rango de inflación cercanos a 4.10% y que durante enero se tendrá un punto de inflexión a la baja en la tasa anual de inflación por el hecho de que el gasolinazo de inicios de 2017 ya no va a estar en la medición. ●

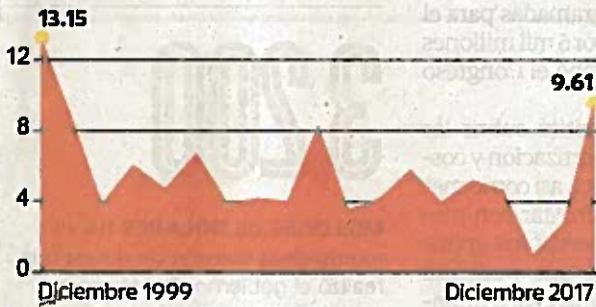
**Dinámica de precios**

(Variación porcentual anual)

Índice Nacional de Precios al Consumidor a diciembre de cada año



Índice de Precios de la Canasta Básica



Algunos productos con mayor alza de precio en 2017

Calabacita	59.51
Papa y otros tubérculos	56.34
Zanahoria	55.90
Gas doméstico LP	44.06
Chile serrano	42.23
Cebolla	28.41
Limón	22.96
Gasolina de alto octanaje	22.62

Fuente: Inegi

■ El proceso para renovar la Presidencia de la República incrementa la incertidumbre

## México, uno de los tres países de AL en que reformas podrían revertirse: Moody's

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

México es uno de los tres países de América Latina que "enfrentan el mayor riesgo" de reversión de las reformas económicas impuestas en años recientes, en la medida en que el proceso para renovar la Presidencia de la República "aumenta la incertidumbre política" sobre la permanencia de esos cambios, sostuvo Moody's Investor Service.

Un apretado calendario electoral en América Latina aumenta el riesgo de reversión en la política y obstaculiza la implementación de las reformas, afirmó la agencia de calificación en un reporte sobre la región publicado ayer. Este año hay elecciones presidenciales en Costa Rica, Paraguay, Colombia, México y Brasil.

"La creciente popularidad de los candidatos que promueven

cambios en las políticas pondrá en riesgo de ralentización, incluso de reversión, de la implementación de reformas estructurales", apuntó Moody's. La agencia menciona específicamente a México, aunque no cita por su nombre a ninguno de los precandidatos a la Presidencia.

Los comicios, añadió, aumentan los riesgos para los esfuerzos de proseguir con las reformas económicas, que, en el caso de México, significaron la apertura del sector energético al capital privado; mayor competencia en el sector de telecomunicaciones; medidas para aumentar la oferta y disminuir el costo del crédito, y en el terreno de la educación pública.

"Algunos candidatos que competirán en las próximas elecciones han estado haciendo campaña para revertir las políticas destinadas a la reforma económica o fiscal; o al menos para dis-

minuir el ritmo de implementación de modificaciones ya aprobadas, como en el caso del sector energético en México", afirmó.

Colombia, México y Brasil "enfrentan el mayor riesgo", lo que podría socavar las medidas para reducir el déficit fiscal y la deuda pública, "dada la popularidad de los candidatos que se oponen a las políticas actuales".

La posibilidad de un mandato débil por políticos más favorables al mercado también podría socavar las perspectivas de reforma y ajuste fiscal, agregó. En tales casos, la composición del Congreso influirá en la capacidad de los nuevos presidentes para impulsar su agenda política. Las elecciones polémicas o polarizantes también aumentan los riesgos para la confianza de los negocios y los consumidores, consideró Moody's.

# Inflación golpea más a 9 millones de hogares

- Impacto, mayor de lo previsto para quien gana menos: experto
- Cierra 2017 con 6.77%, el nivel más alto registrado en 17 años

## RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

La inflación encareció la vida de todos los mexicanos en 2017, pero afectó con mayor magnitud a casi 9 millones de familias de menores ingresos del país, aquellas con hasta tres salarios mínimos.

El Inegi dio a conocer ayer que el indicador cerró en 6.77% el año pasado, la cifra más elevada en lo que va del siglo, sólo por debajo del dato de 8.96% en 2000.

El mayor efecto de la inflación se registró en los estratos de menores ingresos, es decir, uno de cada cua-

tro hogares resintió los aumentos de precios en bienes y servicios como gasolina, gas LP, transporte y algunos productos agropecuarios.

En estos hogares, que en el mejor de los casos llegaron a reportar ingresos de 7 mil 201 pesos mensuales, la canasta básica tuvo una inflación de 7.42% en 2017, tasa por encima del promedio general de México.

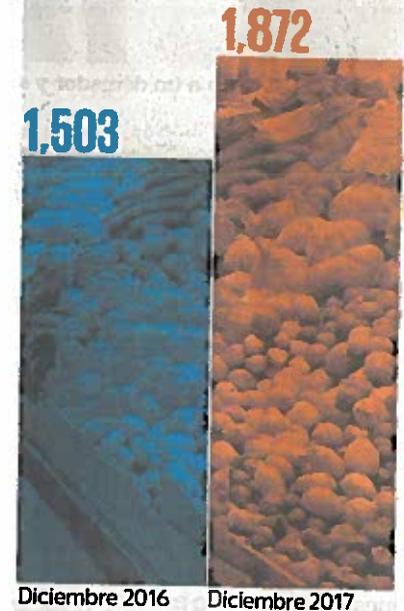
El costo de un grupo de 19 productos de consumo regular de una familia de cuatro integrantes en una semana se encareció hasta 24.62% en diciembre de 2017 respecto al mismo mes del año pasado.

Comprar carne, leche, huevo, re-

fresco, fruta, pan, tortillas y transporte, entre otros productos, implicó un desembolso de mil 872 pesos en el mes anterior, cuando a finales de 2016 sólo se requirieron mil 503 pesos para su adquisición.

## Valor de 19 bienes de uso común en un familia\*

(Pesos)



\*De cuatro integrantes. Fuente: SNIIM, ANTAD, ANAM, CRE y Secretaría de Economía

“El impacto de este repunte de los precios sobre la economía de las familias de bajos recursos ha sido sorprendente, mayor de lo previsto, por lo que el poder adquisitivo de sus ingresos ha sufrido un significativo deterioro”, consideró Alfonso Bouzas, profesor del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

# Inflación encarece más la vida a 27% de hogares del país

- Familias con ingresos de 3 salarios, los afectados
- Canasta básica se eleva 9.61% en 2017, dice Inegi

**RUBÉN MIGUELES**

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

El fuerte repunte de la inflación en 2017 encareció la vida de todos, pero afectó más a los de menos ingresos.

De acuerdo con el Inegi, los bienes y servicios cuyos precios reportaron mayores alzas en el año, como gas LP, gasolina, transporte y algunos productos agropecuarios, tuvieron mayor incidencia en el gasto de este segmento de la población.

El impacto de estos incrementos afectó a casi 9 millones de familias, es decir, uno de cada cuatro hogares del país (27%) que registran ingresos de hasta tres salarios mínimos.

Se trata de hogares que en el mejor de los casos llegan a tener ingresos de 7 mil 201 pesos al mes, y en donde la canasta de bienes y servicios que consumen subió 7.42%, cifra superior a la inflación general, que en 2017 llegó a 6.77%, la más alta registrada en lo que va del presente siglo para un cierre de año.

Por ejemplo, el costo de un grupo de 19 productos que consume regularmente una familia de cuatro miembros en una semana, la cual incluye carne, leche, huevo, refresco, fruta, pan, tortillas, transporte entre otros bienes y servicios, reportó en términos generales un incremento de 24.62% en el año, al pasar de mil 502.5 pesos en diciembre de 2016 a mil 872.41 pesos al cierre de 2017.

A las personas que más les afecta el incremento a nivel general de precios son a las de menores recursos

porque impacta en los bienes que más consumen, como alimentos y energéticos, dijo Héctor Magaña, investigador del Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México.

Entre los productos seleccionados, destaca el cilindro de gas LP de 20 kilogramos, que a finales de 2016 costaba 261 pesos y al cierre de 2017 se vendía en 376 pesos, un alza de 43.81%, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía.

Lo relevante no es sólo el aumento, sino también el impacto que tiene este insumo en la economía de quienes más lo consumen, que son sobre todo las familias de bajos ingresos.

Otro energético con incidencia en el bolsillo de la población fue el alza de las gasolinas. Por ejemplo, el costo de llenar el tanque de 40 litros de un auto con gasolina Magna (la de mayor consumo en el país), pasó de 559.2 pesos en diciembre de 2016 a 661.6 pesos al cierre del año pasado, un alza anual de 18.31%.

El incremento de precios de las gasolinas en el país incidió de manera indirecta en 60% de la población que hace uso del transporte colectivo, cuyo costo se incrementó entre uno y tres pesos, o en transporte foráneo, que aumentó 8.4% en promedio nacional, de acuerdo con el Inegi.

**Efectos del gasolinazo y dólar.** El encarecimiento de las gasolinas también impactó en el precio de muchas mercancías alimenticias cuyo costo final depende en parte del transporte, agregó Magaña. Por

ejemplo, 12 refrescos de cola de 600 mililitros que hace un año costaban 120 pesos, ahora se venden a 144 pesos, es decir, 20% más cara.

Otros bienes subieron de precio por la depreciación del tipo de cambio

debido a que su producción depende de insumos del exterior. Por ejemplo, el precio del kilo de carne de res pasó de 72 a 81 pesos en 12 meses; un kilo de muslo de pollo subió de 34 a 40 pesos en el mismo lapso.

Entre los productos indispensables de la dieta familiar que subieron de precio en 2017 están la tortilla de maíz, leche, huevo, azúcar, pan de caja, aceite, arroz, además de una serie de frutas y hortalizas, cuyas cotizaciones han sido más volátiles.

A consecuencia de estos incrementos, el índice de precios de la canasta básica, que comprende una serie de bienes y servicios mínimos necesarios y que consumen familias de bajos recursos, reportó un alza anual de 9.61% en 2017, la tasa más alta en más de 17 años, desde abril de 2000 cuando se ubicó en 9.74%.

"El impacto de los precios sobre la economía de las familias de bajos recursos ha sido mayor de lo previsto, por lo que el poder adquisitivo de sus ingresos ha sufrido un significativo deterioro", dijo Alfonso Bouzas, profesor del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. "Si esto sigue así, el riesgo es que viviremos con mayor pobreza", concluyó. ●

## Canasta familiar por las nubes

Bienes y servicios consumidos por una familia en una semana\*  
(Pesos)

2016

**1,503**

2017

**1,872**



	2016	2017	Var. %
Tanque de 40 litros de gasolina Magna	559.2	661.6	18.31
Cilindro de gas LP de 20 Kg.	261.6	376.2	43.81
12 refrescos de cola de 600 ml	120.0	144.0	20.00
40 viajes en transporte colectivo (cuatro por día)	100.0	120.0	20.00
Un kilo de carne de res	72.0	81.0	12.50
Cuatro litros de leche	60.4	69.5	15.03
Cinco kilos de tortillas	56.0	64.2	14.55
Un kilo de manzana golden	48.2	58.8	21.93
Una papaya de tres kilos	22.8	45.3	98.68
Un kilo de carne de pollo (muslo)	34.0	48.0	41.18
Un kilo de aguacate	27.8	35.1	26.29
Un kilo de huevo rojo	26.0	32.0	23.08
Dos kilos de azúcar	26.5	31.3	18.20
Un paquete de pan de caja grande (Bimbo)	28.0	30.0	7.14
Un litro de aceite vegetal	22.1	23.8	7.55
Un manojo de espinaca	10.0	15.0	50.00
Un kilo de arroz pulido tipo Morelos	13.0	15.0	15.38
Un kilo de limón	8.9	11.7	31.46
Un kilo de zanahoria mediana	6.0	10.0	66.67
<b>Total</b>	<b>1,502.5</b>	<b>1,872.4</b>	<b>24.62</b>

Nota: La mayoría de los precios corresponden a la Zona Metropolitana de la CDMX  
\*De cuatro miembros  
Fuente: SNIIM, ANTAD, ANAM, CRE y Secretaría de Economía

**PRECIOS BAJO PRESIÓN**

# Gasolinas, gas LP y alimentos, el 'coco' de la inflación

➤ En 2017 los precios al consumidor se elevaron 6.77%, la mayor cifra en 17 años

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

Los precios al consumidor en México no dejaron de subir durante 2017. Al cierre del año, la inflación acumulada en el país fue de 6.77 por ciento y fueron los productos energéticos, así como los alimentos, bebidas y tabaco los que contribuyeron en mayor medida a los aumentos.

De acuerdo con datos del INEGI, la contribución acumulada a la inflación total de esos dos rubros fue de 3.7 puntos porcentuales, es decir, poco más de la mitad del aumento, un 55 por ciento.

Dentro de los energéticos, la gasolina Magna tuvo un incremento de 17.46 por ciento en el año, sumando directamente a la inflación en 0.85 puntos porcentuales, mientras que el gas doméstico LP "hirvió" sus precios en 44.06 por ciento, contribuyendo en 0.70 puntos al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en el año.

**PEGAN CARNE, TORTILLAS, PAPA Y LECHE**  
En la categoría de alimentos, los productos que más impactaron a los bolsillos de los consumidores durante el año pasado fueron la carne de res, la tortilla de maíz,

*"Se está produciendo una transferencia de precios más altos de alimentos y energía a otros sectores"*

Gabriel Lozano  
JP MORGAN

la papa y la leche, los cuales tuvieron aumentos de hasta 50 por ciento. Solo estos cuatro alimentos aportaron en conjunto 0.44 puntos porcentuales en el aumento de precios anual.

Por último, en el rubro de los servicios, la vivienda fue el tercer componente que más impactó a la inflación, con una incidencia en el índice de 0.30 puntos porcentuales, seguido de cerca por el aumento de precios en loncherías, fondas, taquerías y colectivos de transporte, que aportaron el 0.24 puntos de la inflación general.

"Se está produciendo una transferencia de precios más altos de alimentos crudos y energía a otros sectores, un efecto que es visible en el incremento continuo en algunas categorías, como los precios de los restaurantes", explicó en un reporte Gabriel Lozano, economista en jefe para México de JP Morgan.

"La tan esperada reversión en los precios de los productos agrícolas todavía no está ocurriendo, ya que

los precios del tomate y las calabacitas continúan ejerciendo presión sobre los precios de los alimentos crudos, similar al incremento usual de fin de año en los precios de los huevos", agregó el especialista.

De acuerdo con analistas de distintos grupos financieros, la inflación durante enero de este año mostrará un notorio sesgo a la baja en su tendencia anual, debido a que ya no se reflejará el efecto del 'gasolinazo' registrado hace exactamente un año.

*"Vemos un riesgo creciente de que la inflación termine 2018 aún por encima del límite superior de 4%"*

Alberto Ramos  
GOLDMAN SACHS

**FOCOS**

**Inflación mensual.** Fue de 0.59% en diciembre, la cifra más elevada en cinco años para un mes similar.

**Repunte quincenal.** La inflación en la segunda mitad de diciembre se aceleró a 6.85%.

**Mayor alza.** Por ciudad, fue en Cortázar, Guanajuato, con una inflación de 8.5% en 2017.

**INICIARÍA BAJA EN ESTE MES**

“Es probable que la inflación se ubique por debajo del cinco por ciento en enero de 2018, una vez que el impacto del aumento en el precio de las gasolinas se haya desvanecido”, explicó Carlos Capistrán, economista en jefe para México de Bank of America Merrill Lynch.

Ante una combinación de factores tanto internos como externos, los precios en el país mostrarán un sesgo a la baja durante este año,

aunque, advirtieron expertos, no está exenta de riesgos.

“Esperamos que la inflación general se modere a lo largo de 2018 dada la combinación de una posición monetaria y fiscal ajustada, la expectativa de un tipo de cambio estable, condiciones de demanda domesticadas muy bajas, base estadística muy alta en inflación de precios regulados y probable precios de alimentos perecederos”, dijo Alberto Ramos, economista en jefe para México de Goldman Sachs.

— Con información de J. Valdelamar

**9.6%**

**DE AUMENTO**

Durante 2017 presentaron los precios que componen la canasta básica, la mayor alza desde abril del 2000.

**7.4%**

**DE INFLACIÓN**

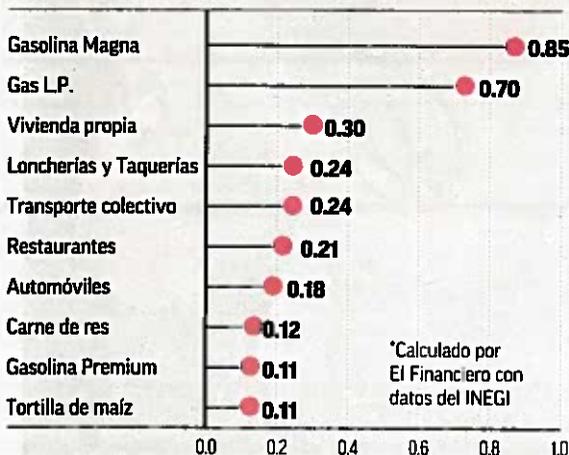
Registraron los hogares de menos ingreso en el país, mientras que en los de mayores recursos fue de 6.5%.

**Los culpables**

Del total de la inflación registrada el año pasado, el 27 por ciento estuvo explicada por los incrementos de precios en la gasolina Magna, el gas L.P. y la vivienda propia.

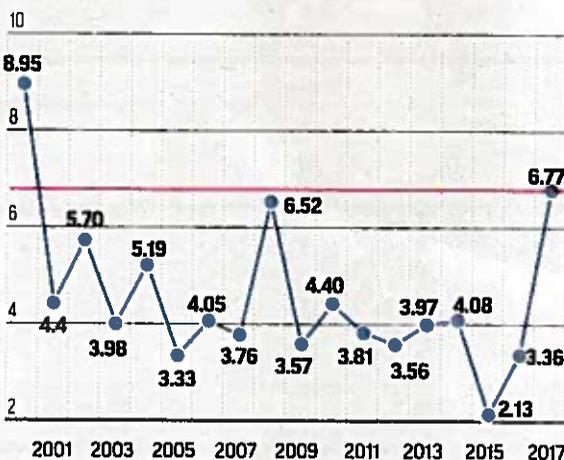
**Los que más contribuyeron a la inflación en 2017\***

► Incidencia acumulada (%)



**Trayectoria de la inflación**

► Var. Anual %



# Presiona inflación a Banxico para subir más las tasas

## Alzas. La política monetaria, más restrictiva: analistas

Banxico tendrá que ser más restrictivo en 2018.

En un escenario en el que la inflación en México llegó casi a 7 por ciento y podría presionarse en EU, analistas de grupos financieros y

operadores de mercados advirtieron que es probable que el banco central suba de dos a tres veces sus tasas este año. La primera, dijeron, será en febrero y podría ser de 25 puntos base. Consideraron que ha-

bría más alzas en el primer semestre. El INEGI informó ayer que la inflación en 2017 fue de 6.77 por ciento, el nivel más alto en 17 años. La mayor incidencia, por energéticos.

—A. González / R. Rivera—

### Política monetaria

## Banxico elevaría hasta tres veces su tasa este año

ABRAHAM GONZÁLEZ  
agonzalezm@elfinanciero.com.mx

RUBÉN RIVERA  
rrivera@elfinanciero.com.mx

Bajo un escenario en el que la inflación en el país no cede, el Banco de México mostrará un sesgo más restrictivo durante 2018, pues implementaría este año hasta tres alzas a su tasa objetivo, de acuerdo con analistas de distintos grupos financieros.

Según especialistas y las operaciones en el mercado de derivados, la primera alza llegaría en la junta de política monetaria que termina el 8 de febrero, con una magnitud de 25 puntos base. Con ello, la tasa de referencia subiría a 7.50 por ciento.

De haber otros incrementos, éstos serían implementados en la primera mitad del año, ante

### Política restrictiva

Al cierre del 2017 la tasa de referencia alcanzó su nivel más alto desde el 19 de marzo de 2009.

► Porcentaje. Al cierre de cada año



las presiones inflacionarias que puedan presentarse, pero también por la incertidumbre sobre eventos locales y externos.

“Este contexto (de alta inflación) confirma nuestra perspectiva sobre un Banco de México con sesgo hawkish en sus siguientes comunicaciones, sugiriendo otra alza en tasas el 8 de febrero, y dos más durante el primer semestre de 2018”, se-

ñaló Delia Paredes, directora de análisis y estrategia de Banorte-Ixe, en una nota de análisis.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, consideró que, bajo ciertos supuestos, Banxico podría subir la tasa hasta 175 puntos base este año. Además de la inflación, los factores que considera como los principales riesgos son las elecciones y la renego-

ciación del TLCAN.

Su escenario más pesimista considera el fin del tratado comercial y el triunfo de un candidato que no apoya las reformas energética y financiera.

Tras el reporte de inflación, los contratos de la TIEE en el

mercado de derivados subieron dos puntos base en algunos plazos y acumulan una alza de 55 puntos base en los últimos seis meses. Este indicador es un termómetro de lo que el mercado espera que haga el banco central en sus siguientes juntas.

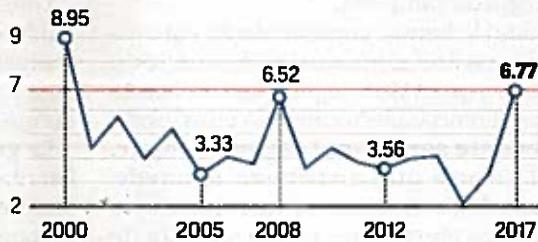
“Los inversionistas buscan un mayor rendimiento dado los elevados riesgos de inflación y han comenzado a descontar en el mercado de futuros hasta dos alzas más por parte del Banco de México en los próximos seis meses”, señaló Santiago Fernández, analista de Intercam.

## Impacto en los precios

Una cuarta parte del incremento de la inflación en 2017 fue provocado por la subida en los precios de los energéticos.

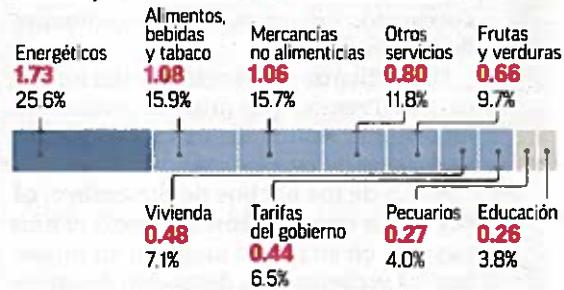
### TRAYECTORIA DE LA INFLACIÓN

► Var. Anual %



### ESTRUCTURA DE LA INFLACIÓN

► Porcentaje al cierre de 2017 ● INFLACIÓN ANUAL



FUENTE: INEGI